



ASAMBLEA DE MADRID
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Carmen Mena Romero, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento de la Cámara, solicita a la Presidencia de la Asamblea de Madrid que solicite al Ayuntamiento de Humanes de Madrid la siguiente **INFORMACIÓN**:

Sanciones impuestas por el Ayuntamiento de Humanes de Madrid durante el año 2021 por la comisión de las infracciones muy graves de las actividades sujetas a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid.

Madrid, 5 de abril de 2022

LA PORTAVOZ ADJUNTA



Pilar Sanchez Acera

LA DIPUTADA



Carmen Mena Romero